



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:55516/2019

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita la creación de la Coordinación de Formación Estudiantil en Trayectos Académicos, en el ámbito de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, y

CONSIDERANDO

Que tiene por objetivo promover, acompañar y potenciar la participación de estudiantes de grado y pregrado de la UNC en trayectos académicos de docencia, investigación y extensión;

Por todo lo expuesto y en virtud del artículo 25 de la RHCS N° 618/2016,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1 .- Aprobar la creación de la Coordinación de Formación Estudiantil en Trayectos Académicos, en el ámbito de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

ARTÍCULO 2 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Asuntos Estudiantiles, de Asuntos Académicos y de Gestión Institucional.

rn